

190/3996-5

REPÚBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

071914

MEMORANDUM N° 012

Revisado a [illegible]
- A. Ne/jueter.
- J. A. Figueroa
- R. Lopez

SANTIAGO, Julio 17 de 1990.

DEL : JEFE DE GABINETE DEL SEÑOR MINISTRO
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

AL : SEÑOR JEFE DE GABINETE DE S.E. EL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MAT.: REMITE DOCUMENTO QUE INDICA _____ /

Adjunto remito a Ud., carta del Diputado del Partido Renovación Nacional Señor CLAUDIO RODRIGUEZ C., fechada en la ciudad de Valparaíso el 5 de julio del año en curso, mediante la cual aporta antecedentes acerca de la grave situación, que a su juicio afecta al Instituto Agrícola Pascual Baburizza, ubicado en la Comuna de Calle Larga, Provincia de Los Andes.

Lo señalado anteriormente se envía a Ud. para su conocimiento y fines que estime convenientes.

Saluda a Ud.,

ZARKO LUKSIC SANDOVAL
Jefe de Gabinete
Secretaría General de la Presidencia

DISTRIBUCION;

- 1. Sr. Jefe de Gab. de S.E.
- 2. SEGPRES (G.M.) (Archivo)

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Valparaiso, 5 de Julio de 1990.

SEÑOR MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA :

El motivo de esta carta, esta relacionado con la grave situación que está afectando al Instituto Agrícola Pascual Baburizza, que se ubica en la comuna de Calle Larga, de la Provincia de Los Andes.

A modo de aportar mejores antecedentes que, permitan tener a S.E. un mejor conocimiento de lo que involucra este Instituto, cabe señalar que es una fundación de beneficencia pública, que nació producto de la voluntad de Don Pascual Baburizza, a través de su testamento protocolizado el año 1941, como una manera de agradecer todas las oportunidades que le había brindado Chile, país en el cual hizo su fortuna.

Dentro de las disposiciones generales del Instituto está la de entregar enseñanza gratuita, además de alimentación ,alojamiento y vestuario a los alumnos , que aquí llegan a buscar una enseñanza tecnificada relacionada con la principal actividad del valle de Aconcagua : la agricultura.

La hacienda legada por don Pascual Baburizza, cuenta a la fecha con una superficie de 270 Hás. regadas y 7 de secano . Cuenta además , con dos edificios diseñados para la enseñanza, que permiten cobijar hasta 160 alumnos internos y toda una infraestructura necesaria par desenvolverse en las actividades frutícolas (packing, conserveras, etc.).

La parte productiva y la Escuela demandan mano de obra que alcanza a 58 trabajadores de carácter permanente y temporeros en una cantidad que llegan a 180 personas. La

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

escuela cuenta con 13 profesores, 5 administrativos y paradocentes. Además, dentro de la hacienda hay 29 casa ocupadas por los trabajadores permanentes.

La parte productiva del Instituto, desde hace 5 años, viene sufriendo severos deficit de caja, motivados por la permanente disminución de los precios de la uva de exportación , principal rubro productivo , y niveles de producción menos que regulares.

Este problema fue oportunamente analizado por el Consejo directivo con el Banco de Chile , único acreedor del Instituto. Estaban avanzados diferentes análisis de alternativas, que apuntaba a lograr con ese banco soluciones de fondos. Sin embargo sin que existiera autorización y ni siquiera conocimiento del hecho, el Banco de Chile vendió al Banco del Estado la deuda del Instituto, con fecha 31 de Diciembre de 1989. Esto significó que se suspendiera la línea de explotación en forma brusca, por un saldo de \$17.000.000, que estaba contratado con el Banco Chile. Además significó partir de nuevo con negociaciones respecto al problema de fondo.

Para superar la situación ,se han tenido múltiples reuniones con los distintos agentes involucrados, llegando incluso a sostener encuentros, en dos oportunidades con el Presidente del Banco del Estado, don Andrés Sanfuentes.

En la última ocasión, en que concurrieron representados todos los estamentos: Consejo de la Fundación, profesores, trabajadores, padres y apoderados, y el diputado que suscribe, se acordó con el Presidente del banco ,se procediera a unificar los criterios de solución del problema y de las personas involucradas. EL sector afectado, lo concretó y remitió luego una carta reiterando al banco, las alternativas de solución que se habían propuesto verbalmente a objeto de salvar : el legado patrimonial y cultural de don Pascual Baburizza; la oportunidad de que un grupo importante de jóvenes de la zona tengan donde estudiar una carrera técnica; y la seguridad del trabajo y sustento de muchas familias.

La respuesta obtenida de parte de la autoridad del banco, no fue la más alentadora y hoy la fundación , el Instituto y su personal, se debaten en una gran

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

incertidumbre.

El banco no autoriza una línea de crédito la cual siempre fue autorizada por el Banco de Chile.

El suscrito esta conciente que , hoy los problemas que se presentan en el sector y el mercado futuro de los productos de exportación agrícola, no son los mejores; sin embargo, producto de esta posición del banco y la falta de disponibilidades del Instituto , el Consejo del Instituto se ha visto obligado a desahuciar a los trabajadores temporeros ,quedando sólo los permanentes . De persistir la negativa del Banco del Estado, a partir del 01 de Agosto, no habrá caja para cancelar las remuneraciones de los trabajadores permanentes.

Es cierto que el Banco ha entregado como solución la venta de gran parte del predio agrícola, rescatando la escuela y dejando una parcela para que los estudiantes realizen allí sus prácticas, pero como todos hemos venido tomando conocimiento, la situación desmejorada en que se encuentra el sector agrícola, no hace aconsejable esta alternativa.

Comprendemos que la situaciones es de difícil solución y que el Banco del Estado no puede convertirse en una entidad de beneficencia pública, pero todos piensan, que una buena disposición y mejor voluntad, podría conducir a superar este impase.

No se pide nada regalado, sólo se pide la opción de soluciones prácticas que permitan tranquilizar a cientos de familias que hoy están afectadas.

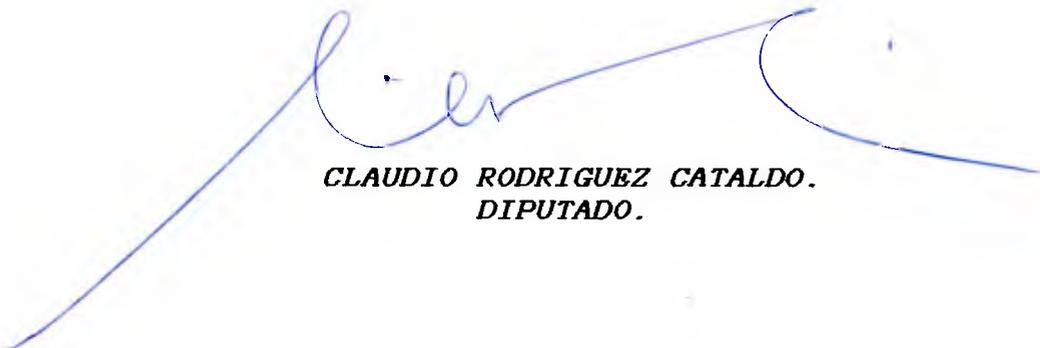
Por lo anterior, vengo en solicitarle respetuosamente al Señor Presidente de la República, a fin de que se sirva tener a bien instruir a las autoridades correspondiente, lo siguiente:

1º.- Al Banco del Estado, para que otorgue si procediese, la otorgación de una línea de crédito especial, mientras se adopta una solución definitiva al problema ya mencionado.

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

2°.- Al Señor Ministro de Agricultura ; al Señor Ministro de Educación y al Señor Presidente del Banco del Estado, para que en conjunto se busque una solución que permita salvar al legado patrimonial y cultural de don Pascual Baburizza lo que irá en directo beneficio de cientos de familias de recursos escasos y medios de la zona.

Con la esperanza de que la necesidad de solucionar este problema, no escapará del alto sentido social de S.E. ; se despide y reitera sus atentos saludos al Señor Ministro Secretario General de la Presidencia.



CLAUDIO RODRIGUEZ CATALDO.
DIPUTADO.

CRC/svr.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 1.500/14 /
ANT. :
MAT. : Remite fotocopias.

SANTIAGO, 07 AGO 1990

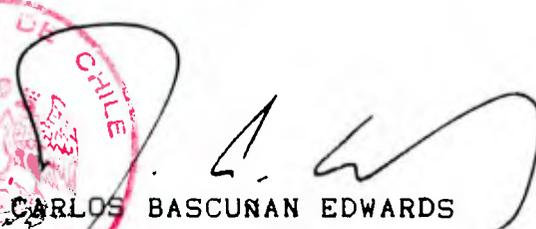
DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
AL : SR. MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por el
Diputado Sr. Claudio Rodríguez, exponiendo problemas que
afectan al Instituto Agrícola Pascual Baburizza.

Ruego a Ud. informarme al respecto.

Saluda atentamente a Ud.




CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Ministro de Educación Pública
 - 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
 - 3.- Arch. Correlativo
- (90071914)

GAB. PRES. (O) N^o 1.800/7 /

ANT. :

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, **07 AGO 1990**

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

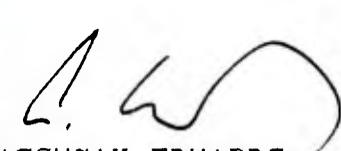
AL : SR. MINISTRO DE AGRICULTURA
D. JUAN AGUSTIN FIGUEROA YAVAR

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por el
Diputado Sr. Claudio Rodriguez, exponiendo problemas que
afectan al Instituto Agrícola Pascual Baburizza.

Ruego a Ud. informarme al respecto.

Saluda atentamente a Ud.




CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jeje de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Ministro de Agricultura
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo

(90071914)

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GABINETE DEL MINISTRO

081756

ORD.: No. 697

ANT.: ORD. No. 1800/7.

MAT.: Problemas que afectan
al Instituto Agrícola
Pascual Baburizza.

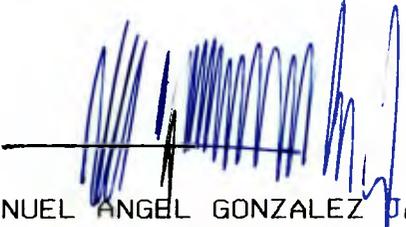
SANTIAGO, 20 AGO 1990

DE : JEFE DE GABINETE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA
A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación a su Ordinario del antecedente, le estoy adjuntando fotocopia de lo obrado sobre el particular. Como podrá apreciar del tenor del documento que le acompaño, esta Cartera ha estimado imprescindible antes de informar a ese Gabinete, un tratamiento conjunto del problema con Educación y el Banco del Estado.

Saluda atentamente a Ud.,




MANUEL ANGEL GONZALEZ JARA
JEFE DE GABINETE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GABINETE DEL MINISTRO

696

ORD.: No.-

ANT.: No hay.

MAT.: Problemas que afectan
al Instituto Agrícola
Pascual Baburizza.

SANTIAGO, 20 AGO 1990

DE : MINISTRO DE AGRICULTURA

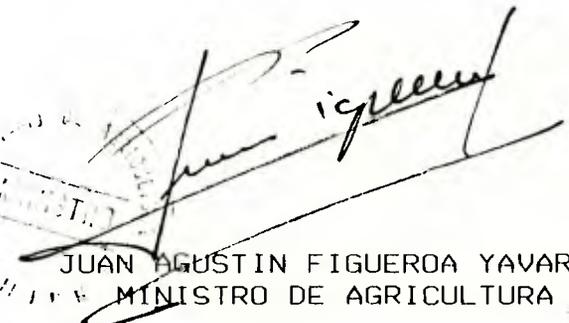
A : MINISTRO DE EDUCACION

Se ha hecho llegar a este Ministerio una fotocopia de la carta enviada a la Secretaría General de la Presidencia por el Diputado Sr. Claudio Rodríguez. En dicha comunicación, el Diputado Rodríguez se extiende sobre diversos problemas que afectan al Instituto Agrícola Pascual Baburizza.

Atendida la naturaleza interministerial del problema, me permito sugerir a US. que solicite un completo informe al Secretario Regional Ministerial de su Cartera en la V Región, evacuado el cual debieramos reunirnos para tratar el tema conjuntamente con el Presidente del Banco del Estado.

Estimo imprescindible un procedimiento como el sugerido, antes de informar a la Presidencia de la República al tenor de lo solicitado en el documento que en fotocopia también le acompaño.

Saluda atentamente a US.


JUAN AGUSTIN FIGUEROA YAVAR
MINISTRO DE AGRICULTURA

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N^o 3.300/10
ANT. :
MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 07 AGO 1990

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. PRESIDENTE DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE
D. ANDRES SANFUENTES VERGARA

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por el
Diputado Sr. Claudio Rodriguez, exponiendo problemas que
afectan al Instituto Agrícola Pascual Baburizza.

Ruego a Ud. informarme al respecto.

Saluda atentamente a Ud.




CARLOS BASCURÁN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Presidente Bco. del Estado de Chile
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo

(90071914)